RECEPCIÓN
JUNTA DE ANDALUCIA
D.G. de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular
202499902555794 - 14/03/2024
Registro Telematico
D.G. de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular
Sevilla
Hora
12:22:17

CONSEJERÌA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular

Asunto: Trámite de exclusión para el periodo 2026-2030

D. JUAN VILLAREJO DEL MORAL con [redacted] y D. MIGUEL VILLAREJO DEL MORAL con [redacted] actuando ambos como administradores solidarios de la empresa CERAMIREJO, S.L., con CIF. B-23786510 y domicilio social en Carretera Bailén-Motril, Km 2,5, de Bailén provincia de JAÉN,

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO asumir, desde el momento en el que se autorice la exclusión de la empresa Ceramirejo, S.L., del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión y durante el tiempo en el que sea de aplicación el régimen de exclusión, la obligación de la reducción señalada en el Real Decreto 203/2024 por el que se define la medida de mitigación equivalente:

- Reducir emisiones en un 62% en 2025 respecto de nuestras emisiones del año 2005, siguiendo la senda de reducción anual prevista para el periodo 2026-2030.

EMISIONES RECOGIDAS EN SU RESOLUCIÓN DE EXCLUSIÓN EXCL-8-JA-067-13			13.890 toneladas de CO_2		
AÑO	2026	2027	2028	2029	2030
SENDA REDUCCIÓN	47%	50,75%	54,50%	58,25%	62%
EMISIONES (toneladas de CO_2)	7362	6841	6320	5799	5278

Y para que así conste, a los oportunos efectos, firmamos la presente en Bailén hoy, jueves, 14 de marzo de 2024,

Fdo.: D. Juan Villarejo del Moral

Fdo.: D. Miguel Villarejo del Moral